

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

7



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza la anterior solicitud para matrimonio civil impetrada vía correo electrónico por los señores JONATHAN ORLANDO PEREZ SALAZAR y JESSIKA ANDREINA LOPEZ ORTIZ, debidamente identificados para que se sirva proveer. Arauquita, junio 11 de 2.021.

El secretario

SILVIO DURAN GARCIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Arauquita, (Arauca), junio once (11) de dos mil veintiuno (2.021).

Visto el informe rendido por el señor secretario, téngase como prueba la documentación allegada vía correo electrónico por los señores **JONATHAN ORLANDO PEREZ SALAZAR** y **JESSIKA ANDREINA LOPEZ ORTIZ**, con la finalidad de que se les declare legalmente unidos en matrimonio civil; solicitud que llena a cabalidad los requisitos de ley de conformidad a lo estipulado por el artículo 128 del Código Civil y s.s.

En consecuencia, el Juzgado Promiscuo Municipal de Arauquita,

RESUELVE:

PRIMERO: Avocar el conocimiento de la presente solicitud de matrimonio y admitir la petición impetrada vía correo electrónico por los señores **JONATHAN ORLANDO PEREZ SALAZAR** y **JESSIKA ANDREINA LOPEZ ORTIZ**, de conformidad con el artículo 128 y s.s. del Código Civil.

SEGUNDO: Téngase como testigo a los señores ABEL JESUS FIGUERA FERNANDEZ y NELLY YURLEY SUAREZ MONSALVE, quienes pueden ser ubicados a través del correo electrónico jaroa@unac.edu.co

TERCERO: En firme el presente proveído entraran las diligencias al despacho para señalamiento de fecha y hora para la Audiencia de celebración del matrimonio, la cual se hará en forma virtual contando con los elementos tecnológicos del caso. Cítese a los contrayentes y testigos a la Audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez

CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Hoy, 15 de junio de 2.021 notifico por estado Nro. 034
(Inhábiles los días 12,13 y 14)


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario

